

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.903.—Burgos * Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Lunes 10 de Enero de 1927

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Permanente del día 8

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.-El concierto Económico

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta, y Barón adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe la Comisión de Sanidad en la R. O. del ministerio de la Gobernación, referente a la organización de los Institutos de Higiene.

Idem la de Obras en una carta de la Sociedad Anónima Técnica de Construcción de Barcelona, dando a conocer la existencia de dicha entidad, encaminada al fomento de la vida local, y toda clase de obras.

Quedar enterada de una carta del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, agradeciendo a la Corporación en nombre propio y en el de sus hermanos, la colaboración prestada al acto celebrado con motivo del centenario del natalicio de su señor padre.

Que informe la Comisión de Enseñanza, en una carta de don José María Lázaro Terán, proponiendo la adquisición de ejemplares de su obra «España sobre todo».

El señor Barón presentó la siguiente moción:

El diputado que suscribe estima que, no habiendo podido deliberarse en la sesión anterior por falta de número de señores diputados sobre la modificación que en sus relaciones con el Estado pretende la Compañía Santander-Mediterráneo, pretensión que, a juicio del diputado que suscribe, al no ser comunicada previamente, entraña desde luego una omisión injustificable con respecto a las Diputaciones provinciales concesionarias, que cedieron sus derechos a referida Compañía, me permito insistir nuevamente sobre el asunto, proponiendo que por V. E. se acuerde lamentar que la Compañía Santander-Mediterráneo haya tomado tal determinación, sin antes ser comunicada a las Diputaciones que cedieron sus derechos para ser concesionarios precisamente, ya que se olvidan los grandes trabajos por ellas realizados para conseguir la aprobación del trazado y proyecto del ferrocarril.

Además, teniendo en cuenta ciertos rumores de carácter defensivo y características del referido ferrocarril, que pueden afectar muy hondamente al porvenir de las provincias interesadas, igualmente tiene el honor de proponer a V. E. que la primitiva Comisión gestora vuelva a funcionar, estudiando las nuevas modalidades que en asunto de tanta importancia se presentan, y para ello se comunique este acuerdo a las Diputaciones de Santander, Soria y Zaragoza, que a su vez se pongan en contacto con aquellos organismos que integran dicha Comisión, al objeto de poder celebrar a la mayor brevedad posible una reunión, que estudie y resuelva como mejor convenga los intereses todos en tan importante como complejo asunto.

Quedó aprobado el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno, en la forma siguiente:

«La Comisión de Gobierno ha examinado la moción presentada por el diputado señor Barón y tiene el honor de proponer a V. E. se acuerde:

1.º Dirigirse a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, indicando que, teniendo noticia por conducto autorizado, que había pretendido variar su situación con relación al Estado, se sirva manifestar lo que ha de ser de cierto sobre el particular;

2.º Autorizar al señor presidente, para que reúna a la Comisión gestora, cuando lo considere conveniente.»

Los señores Gaitero y Echevarrieta, no se hallaron presentes a la resolución de este asunto.

Se acordó quedar enterada del estado de movimiento de fondos correspondiente al mes de Diciembre último.

Felicitar al general Marvá, por su ejemplo.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Anunciar un concurso para la venta del papel inservible que existe en el archivo provincial.

Distribuir entre las provincias interesadas las cantidades remitidas por la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, importe de los gastos de los proyectos, en la forma siguiente:

Diputación de Zaragoza, 20.823,10 pesetas.

Idem de Soria, 64.495,19.

Idem de Burgos, 70.050,57.

Ayuntamiento de Soria, 7.227,73 pesetas.

Idem de Burgos, 19.783,04.

Proceder al arreglo de los turnos de presentación de instancias de admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar una cuenta por suministro de vacuna antirrábica.

Hacerse cargo de los gastos que ocasiona en la Casa de Salud de Santa Agueda la demente María Lasherías, de Quintanilla del Agua.

Entregar a Manuel Valle, de Puentearenas, un hijo suyo asilado en la Casa de Caridad.

Que se ingrese en Caja el importe de una libreta de la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, perteneciente al soldado desaparecido en África Félix García, el cual procedía de la Casa de Caridad.

Aprobar una cuenta de gastos causados en obras para la instalación de la calefacción del Gobierno civil.

Idem otra por gastos ocasionados con motivo de la colocación de nuevas puertas vidrieras en la entrada principal del Palacio provincial.

Designar el Tribunal que ha de juzgar los exámenes de aptitud a una plaza de cajista vacante en la Imprenta provincial.

Nombrar delinante de la Sección de Obras y Vías provinciales a don Jesús Manuel Rosales.

Que se ponga en conocimiento de don Juan Domínguez, contratista de carreteras, la reclamación interpuesta por don Daniel Abad contra la devolución de fianza a dicho señor Domínguez.

Aprobar la última y definitiva certificación de los copios de piedra facilitados para la carretera de Roa a Encinas por el contratista don Inocente Pérez.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de los copios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Oquillas a La Horra.

Idem la liquidación de los suministros en la misma carretera del año 1926.

Conceder autorización a don Vicente Martínez, vecino de Huerfones, para abrir un hueco en la fachada de una casa contigua al camino vecinal de Rocerezo a Gamonal.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Gijano a Nava de Mena.

El señor Barón manifestó que tenía noticias de que varias Diputaciones se preocupaban actualmente de gestionar cerca del Gobierno la concesión de ciertos económicos y que, a este propósito, creía conveniente recordar que hace algún tiempo, recogiendo el estado de opinión motivado por las declaraciones que hicieron a su regreso a esta capital los comisionados del Crédito de la Unión Minera, en un viaje que, representando a la Diputación provincial, en unión del señor presidente, para gestionar diversos asuntos de interés para la provincia, se trató de esta cuestión con algunos individuos del entonces Directorio Militar y que, uno de los que formaban parte del mismo, el general Magaz, a la sazón presidente interino del Directorio, se opuso rotundamente a la concesión de ciertos económicos, pero que, como de nuevo se vuelve a plantear la cuestión por algunas Diputaciones, ostentada que se estaba en el caso de estudiar el asunto.

El señor presidente le contestó que, sin perjuicio de traer el expediente incoado al efecto sobre esta cuestión, estimaba procedente que se hiciera constar en acta lo ocurrido entonces en las visitas hechas por los representantes de esta provincia, como posteriormente con los de las Diputaciones vascas a S. M. el Rey, ya que parece ser que no se dio una exacta interpretación a las manifestaciones que con tal motivo se hicieron.

Expuso que, al hablar del asunto con S. M. el Rey, éste elogió la administración de la Diputación de Burgos, significando que por lo mismo sería merecedora de que se le otorgase el concierto económico, y que, según una carta que conserva en su poder, en la visita que hicieron los representantes vascos, fueron éstos los que indicaron a S. M. que el concierto económico sería conveniente se concediese a otras Diputaciones, entre ellas la de Burgos, por ser una de las mejores administradas, a lo cual asintió el Monarca.

Doctor López Gómez
Especialista en gargarías, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 461.
Consultas de doce a dos.

Doctor Ureta del Val
Otorinolaringólogo.
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.
Cruce de la Victoria, número 19.
(antigua plaza del Ayuntamiento)

Centros y Sociedades

Círculo de la Unión

Ayer celebró el Círculo de la Unión su junta anual reglamentaria para la renovación de cargos, resultando elegidos:

Vicepresidente, don Manuel Sancho. Tesorero, don José Sáiz Carcedo. Secretario, don Antonio Atocha. Vocal, don Manuel Ibáñez López.

Queda, pues, constituida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, don José Fournier Franco. Vicepresidente, don Manuel Sancho. Secretario, don Antonio Atocha. Vicesecretario, don Timoteo Martínez Mata.

Tesorero, don José Sáiz Carcedo. Vocales, don Melitón Zapata y don Manuel Ibáñez López.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de Casas en Burgos

Conforme teníamos anunciado, ayer celebró esta importante Sociedad la junta general ordinaria.

Su digno presidente, don Juan Merino, dió cuenta de la próspera marcha de la Sociedad y de los mejores propósitos que a todos animan para sostener esta institución local, que data del año 1833; asimismo dió cuenta de los siniestros ocurridos en el pasado año y se aprobó por unanimidad la cuenta de ingresos y gastos, habidos de una a otra Junta.

No correspondiendo cesar en el actual año a ninguno de los señores que constituyen la Junta directiva, continúa ésta integrada por los señores socios siguientes:

Presidente, don Juan Merino. Vicepresidente, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner. Contador, don Julián López y López.

Secretario, don Gerardo Barbero. Tesorero, don Enrique de la Puente. Vocales, don Julián Díaz Quiñones y don Augusto Fernández.

Teatro Principal

Próxima presentación de la mejor agrupación de varietés.

Los Juaransos

Arte, Belleza, Juventud. Nuevos bailes y danzas; Charlestón, etc.

EN HUELGA

La Fiesta de San Antón

Solemnes cultos y festejos que la Cofradía de San Antonio Abad dedicará a su Santo Patrono, en el barrio de Huelgas, los días 16, 17, 18, y 19 del actual.

DÍA 16.—A las doce, repique de campanas, anunciando la fiesta, con cohetes y bombas; a las dos de la tarde, bendición de las tortas del Santo, las que se repartirán a los feligreses de la parroquia, durante los días de la fiesta; a las tres, solemnes vísperas, con asistencia de la Cofradía en pleno, y seguidamente se dará a adorar la reliquia del Santo, quedando expuesta durante toda la tarde.

DÍA 17.—A las ocho, misa de comunión general; a las nueve, entrega de las tortas, por los Hermanos Cofrades, a la Ilma M. Abadesa y Comunidad del Real Monasterio.

A las diez y media, misa solemne, a toda orquesta, por la Capilla del S. T. M., con sermón a cargo del Licdo. D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban, de esta ciudad.

Después de la misa, procesión alrededor de la iglesia.

A las doce y media, se hará la entrega del magnífico cerdo que la Cofradía regala a sus devotos, según costumbre de años anteriores.

A la una y media, se servirá la comida a los pobres del barrio, la cual será presidida por el señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, autoridades y hermanos cofrades, siendo distribuida por las señoritas del barrio, y a la misma hora, en la capital, a los pobres que asisten a la Cantina de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

A las tres y media, adoración de la reliquia y bendición de los ganados.

DÍA 18.—A las diez, misa solemne, cantada por el señor Estayayo, en sufragio de los hermanos difuntos, predicando el mismo orador del día anterior.

DÍA 19.—Como fin de fiesta, se rezará el Santo Rosario, con plática a cargo del párroco don Isaac Izquierdo.

Habrán puestos de avellanas y demás artículos propios de estas fiestas, así como bailes públicos organizados por los mozos del barrio.

INCORPORACION A FILAS

Los reclutas de cuota

Por Real orden publicada ayer en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra se dispone que el día 1.º de Febrero próximo se incorporen a los Cuorpos, sin previa presentación en Caja, los reclutas acogidos al capítulo XVII del vigente reglamento de Reclutamiento (cuotas), pertenecientes al reemplazo de 1926 y agregados al mismo del reemplazo de 1925, así como los procedentes de 1924 y anteriores, acogidos al capítulo XX de la ley de 1912, que por el número del sorteo les correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, observándose para ello además de los preceptos consignados en el vigente reglamento de Reclutamiento las reglas que en la referida disposición se determinan.

Los jefes de las Cajas de reclutamiento comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación, haciendo constar en ella el día que deben presentarse en el Cuorpo a que están destinados y la población donde reside la familia Mayor, siendo de cuenta de los interesados los gastos de transporte que su presentación en filas origine. Si existieran reclutas que no estén designados a Cuerpo, por no haberlo solicitado o por estar pendientes de resolución el destino solicitado, lo pondrán en conocimiento del capitán general de la región, a fin de que por esta autoridad, se les dé el destino que proceda, con arreglo a los preceptos del artículo 398 del reglamento reafirmado por Real orden de 11 de Mayo último, el cual será comunicado en la forma antes indicada.

Los reclutas deberán presentarse en los Cuorpos con las prendas de uniforme prevenidas por Real orden circular de 22 de Septiembre último.

Al presentarse los reclutas en los Cuorpos donde hayan de recibir instrucción militar, sufrirán el examen prevenido por el artículo 50 de las instrucciones provisionales para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de Preparación militar fuera de filas.

Beneficios para los cuotas presbíteros

El «Diario Oficial», en vista de consulta del capitán general de esta región, referente a si son de aplicación a los párrocos y economos, los beneficios que a los coadjutores concede la R. O. C. de 15 de Octubre último, (se refiere a considerarse como empleados del Estado), resuelve, con carácter general, que los citados beneficios son de aplicación a todos los reclutas presbíteros, que, por desempeñar funciones eclesásticas antes de su ingreso en Caja, perciban dotación consignada en los presupuestos generales del Estado.

Los enemigos de la mujer

La película «Cumbre de V. Blas» Ibáñez. El mayor éxito en cuantas partes se ha proyectado.

Una única proyección de cada jornada. El día 11 de la primera, y la segunda el 12 del actual.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en Cenicero (Logroño), a los 65 años de edad, el Ilmo. Señor Don Felipe Lagunilla San Martín, antiguo colaborador del DIARIO DE BURGOS.

Era el finado comendador de número de la Orden del Mérito Agrícola. D. E. P.

Doña Claudina Urbina Roberto, viuda del industrial fotógrafo de esta plaza don Francisco Gallego Escobar, el padre político de éste don Luis Urbina y demás familia, nos ruegan que desde las columnas del DIARIO demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del enfermo y les han acompañado estos días con motivo de tan tremenda desgracia.

En el día de ayer falleció en Los Balbases el jefe de aquella estación don Luis Cardín, muy conocido en esta capital.

Nos asociamos al duelo de su esposa e hijos.

Ha fallecido en el día de ayer la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Zabarcó, monja en el Real Monasterio de las Huelgas y que desempeñó durante muchos años el cargo de Abadesa.

Reciban la expresada Comunidad la familia de la finada y sentido pésame.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Residencia de Brim, número 25.—Burgos

Atención de la boca y dientes. Tratamiento de dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Espejalidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consultas particular y con hora, día de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 9 a 6 de la tarde.

Accidente automovilista

Ayer tarde, a las seis próximamente, ocurrió un accidente de automóvil en el kilómetro 282 de la carretera de Valladolid (término de Villazoque).

A Burgos regresaban de dar un paseo un «chauffeur» de esta ciudad y un amigo suyo y por fallar la dirección, se supone que por rotura de esta o por estallar una de las cámaras dió el vehículo un volquete, saliendo despedidos sus ocupantes, los cuales resultaron lesionados y el auto quedó destrozado por completo.

El médico de Pampliega don Feliciano Lafont asistió a los heridos de primera intención.

Tan pronto como en Burgos se tuvo noticia de lo ocurrido, el médico director de la Casa de Socorro don Luis Fournier dispuso que saliera personal para el lugar del suceso con material necesario.

En un automóvil dispuesto por la Sociedad de Chauffeurs y las familias de los lesionados salieron los practicantes don Daniel Gutiérrez y don Francisco Martínez Pardo, los cuales, auxiliados de su compañero de Pampliega don Ignacio Pérez Sotero, efectuaron una laboriosa y detenida cura al «chauffeur», que presentaba una herida contusa, con magullamiento, de tres centímetros de extensión, en la región frontal, lado derecho; contusión frontal, lado izquierdo; herida contusa en la nariz, fractura completa y abierta de la antebrazo izquierdo y contusión general.

Su compañero presentaba lesiones sin importancia.

El conductor fué trasladado a su domicilio, en esta ciudad.

La Sociedad Benéfica de Chauffeurs se muestra muy agradecida a cuantas personas atendieron a su compañero.

Mañana martes, estreno de la primera jornada de

Los enemigos de la mujer

Y el miércoles, proyección de la segunda jornada de esta grandiosa joya cinematográfica que no se repetirá.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Ocón de Villafranca, doña Teótima Corral San Millán; de Higón, doña Zaida Cámara del Río, y de Herrán, doña María Diez Madruga.

Optico especialista

J. Mata Villanueva

ESPOLON-BURGOS

Gafas a la medida

Demélos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Salchicheria de Manuel Sánchez

Ya se venden las mejores salchichas blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo.

Gran surtido en jamón añejo, chorizo para crudo y cocido, salchichón, lomo embudido, chorizo Pamplona, queso en aceite y los más ricos chicharrones.

San Lorenzo, 36 — Teléfono 173

J. ANDUJAR SOLANA

MEDICO MILITAR

Consulta de enfermedades de los niños de tres a seis de la tarde.

Programa 1.—Teléfono 639.

Clinica de Especialidad Médica

Consultas eléctricas, galvanización, masajes de Vitasolia

Consultas de oftalmología y otorrinolaringología

Consultas de ginecología y pediatría

Consultas de cirugía y traumatología

Consultas de fisiología y bacteriología

Consultas de anatomía y fisiología

Consultas de patología y terapéutica

Cuartillas de Erios

Artillería y Burgos F. C.

Buen entrenamiento tuvieron ayer estos dos equipos. La finalidad que persigue «Unión Deportiva», en organizar estos encuentros para que los jugadores del «Burgos» se encuentren en gran forma al reanudarse el campeonato, interrumpido por la época de Navidades, fué ayer conseguida en parte, presentándose un enemigo que, si bien no está muy identificado con la ciencia futbolística, tiene entusiasmos y pone gran valentía en las jugadas. Fué de notar en los artilleros, como era natural, falta total de compenetración, cosa justificadísima, puesto que ayer fué el partido en que se conocieron como compañeros de juego.

Sin embargo, tiene elementos muy buenos, como sucede con la línea delantera, destacándose el centro delantero Ibarra. El defensa izquierdo también es un jugador que puede dar mucho de sí, y, en conjunto, todos son animosos; detalles todos estos que, con sucesivos entrenamientos y llegando a entenderse, cosa que lograrán, si insisten en jugar partidos, harán del equipo de Artillería en «once» de mucho cuidado.

Los del «Burgos», confiados en la victoria, jugaron con manifiesta holganza, pero, a partir de los dos tantos de penalty que se apuntaron los artilleros, se lanzaron al juego movido y, en ocasiones, duro, consiguiendo el triunfo, que desde los principios del encuentro era ya un hecho.

Muy agradable resultó el partido, que se deslizo en franca camaradería, como correspondía al significado de la lucha, al por qué de su organización y a la calidad de los elementos integrantes de los dos equipos.

El señor U. Ibarra, que galantemente accedió a la petición que «Unión Deportiva» le hizo para que arbitrara el encuentro, estuvo muy discreto, actuando dentro del ambiente en que la lucha se desarrollaba.

La tarde, magnífica, y los espectadores encantados de lo agradablemente que pasaron en Laserna el tiempo que duró el partido.

«Nos dirá algo esta semana nuestra flamante Federación?»

Lo esperamos como agua de Mayo, ya que de ello depende el empezar el programado que tiene ultimado «Unión Deportiva», y por cuya realización sienten unos deseos locos.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Excmo. Sr. D. Muñoz Casas y de la piel

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

consultas los domingos para obreros, de diez a doce

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Ha fallecido en Cuba, el oficial segundo de Administración Militar, don Sabino García Grajal, que marchó de Burgos a dicha Isla.

Esta mañana se celebró con gran solemnidad, en la capilla del Palacio Arzobispal, la boda de la bellísima señorita Consuelo Martínez del Campo, con el joven y acaudalado propietario don Antonio Palacios.

Bendijo la unión nuestro prelado, P. Aguirre, quien pronunció una hermosa plática.

Fueron padrinos la Excm. Sra. Doña María de la Gloria de Bessón, y don Joaquín de la Puente, y testigos, por parte de la novia, los Excmos. Señores don Antonio Martínez Acosta, don Eduardo Augusto de Bessón y don Eduardo Martínez del Campo, y por la del novio, don José Miguel Fernández Viciña, don Enrique de la Puente y don Cayetano Álvarez Osorio.

El nuevo matrimonio, ha salido en el sudexpreso de esta tarde, para Francia e Italia.

Ha sido nombrado maestro-sastre del Colegio de sordomudos y ciegos, don Nicolás Asensio.

Teatro Principal

Próxima presentación de la mejor agrupación de varietés.

Los Jualansos

Arte, Belleza, Juventud, Nuevos bailes y danzas; Charleston, etc.

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al personal siguiente, de San Marcial.

Sargentos: don Arturo Marichalar, de Sandoval, Fermín López García, Emilio Serna Pérez, Moisés Rodríguez Bañuelos, Nicolás Julián Aguilar, Cándido Herrera Aguilera, Ramón Morales Vega, Marcelino Tomás Martínez, Mamerto Balasteros Sanz y Víctor de Miguel Molinero.

Maestro herrador, don Víctor Ocio Arribas.

Cabos de cornetas, Martiniano Manzano Velasco.

Idem de tambores, Nemesio Atilano Willaverde.

Cabos: Antonio de María González, Luro Cimas Bellido, Rafael Santamaría Santamaría y Santiago Arribas Gil.

RISIDENCIA

Fija su residencia en Barcelona, el general de brigada en primera reserva don Mariano Moreno Alvarez.

DESTINOS

Caballería.—Capitanes (E. R.) don Ricardo Villanueva López, excedente y afecto a España, a Borbón; don Pedro Herrera Muñoz, excedente y afecto a España, al mismo de plantilla; don Segundo Miguel Calleja, idem a Almansa, y don Manuel Rico Ochagavía, idem, a Alfonso XIII.

Teniente (E. R.) don Epifanio Saldaña Zúñiga, de España al Depósito de semilleros de la sexta zona pecuaria.

Alféreces (E. R.) don Primitivo Salcedo Zamora, de Lusitania a Borbón; don Manuel Germa, a Domengo y don Cipriano Erolés Medina, de España a Borbón.

ASCENSOS

En la propuesta de este mes, ascienden al empleo inmediato:

Estado Mayor: Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia Civil: Tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y un teniente.

Escala de Reserva: Dos tenientes y seis alféreces y ocho suboficiales entre ellos don Antonio Carbonell Herrera, del 12.º Tercio.

Ingresan cuatro tenientes.

Infantería: Dos tenientes coroneles y cuatro comandantes.

Escala de reserva: Un capitán, cinco tenientes y seis alféreces.

Caballería: Un teniente coronel, un comandante don Salvador Portillo Belluga, de Borbón, y dos capitanes.

Escala de reserva: Un capitán, dos tenientes, dos alféreces y dos suboficiales.

Artillería: Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Escala de Reserva: Un capitán, dos tenientes, dos alféreces y dos suboficiales.

Intervención: Un comisario de primera, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad: Un comandante y un capitán médico.

Sastrefía.—Novedades.—Economías. Llana de Afuera, 8. SEBASTIAN ELVIRA

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Los procesos del 24 de Junio y de Perpignan

Madrid.—El día 17 se verá ante el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por el «complot» descubierto el 24 de Junio último, para derribar al Gobierno y restablecer la normalidad constitucional, y en el que figuran como procesados el capitán general Weyler, el teniente general Aguilera, el general Batef, el coronel García, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el comandante Barrera, el capitán Perea y los tenientes Rubio y Galán y los señores don Marcelino Domingo y don Amelio Quílez.

Paris.—El juez especial ha dado por concluido el sumario instruido por el frustrado «complot» de Perpignan y ha remitido al Tribunal Correccional dieciocho autos de procesamiento contra Ricciotti Garibaldi, don Francisco Maciá, Ventura Garrois, Orgaz de la Cuesta, Juan Mergues, Martín Villanova, José Rovira, Ernesto Dalmau, José Risolli, Arturo Corominas, Carner Ribalta, José Espachs, Roque Veronal, José Merelles, Ramón Fabregat, Manuel Figueras y Luis Merello.

Se les acusa de violación de la ley de extranjería, «complot» contra la seguridad del Estado y tenencia ilegal de armas. El ex diputado y ex teniente coronel Maciá está considerado como principal acusado, y los demás como cómplices. La pena que puede imponerseles varía entre tres meses y seis años de prisión y 53.000 francos de multa.

Respecto a los demás detenidos—que eran veinticinco—se ha sobreesado el proceso.

La causa comenzará a celebrarse el día 20 y durará el 21 y 22 del corriente. Presidirá los debates el magistrado M. Fredain y representará al Ministerio público monsieur Grütel. Maciá será defendido por Henri Torres, y Garibaldi por Campinchi.

Los condenados de Garraf

Comunican de Barcelona que ayer fueron trasladados al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) los condenados por intento de regicidio en el túnel de Garraf, Garriga y Julia.

En el penal de San Miguel de los Reyes se encuentra Civit, otro de los condenados por el mismo delito.

Los encartados Freyre Badia se encuentran en el penal de Alcalá de Henares, y en el de Sántonia Compte y Perelló.

Otro vuelo a América

El comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada piensan realizar este año un nuevo vuelo en hidro por cuenta propia a América.

Aunque no han decidido todavía las naciones que visitarán, seguramente irán a Cuba y Méjico.

Desear que el hidro y el motor sean de fabricación española, habiendo calculado para el viaje un presupuesto que será de medio millón de pesetas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Resolviendo una instancia de don Angel Cuesta, maestro de Quintanilla la Presa, en el sentido de que se conceda matrícula a sus hijos para los exámenes extraordinarios de Enero en el Instituto de Burgos.

Idem otra de don Wenceslao Piñero, de Puentevedia, en el mismo sentido.

Relación de los maestros de los cuatro primeros turnos nombrados por el artículo 75 en vacantes de Octubre, en la que figuran los siguientes de esa provincia:

Para la unitaria número uno de Belorado se nombra a don Hermógenes Palacios, y para Melgosa de Villadiego, a don Máximo Fuentes.

La carretera Madrid-Valencia

Nos hemos entrevistado con el marqués de Estella y don Juan de Borja.

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete y a las diez, la creación más estupenda de Barbara la Mar, en

El capitán Aplejack

Siete partes de intensa emoción. Otros estrenos.

BUTACA, 0,60 El miércoles, acontecimiento, Magde Bellamy en «Lorma Doones». En la presente semana: «Madre Amantísima».

Nombramientos

Con motivo de la reorganización del ministerio del Trabajo, se nombra subdirector de Comercio a don Alejandro García, de Industrias a don Juan Flores y de Seguros a don Ricardo Izanzo.

Teatro Principal

Mañana martes, a las siete, sección especial cinematográfica, con el estreno de la inmejorable película en siete actos, cuyo título es

Orquídea, la modelo

Cinta basada en la novela del marqués que buscaba la felicidad y se dejó deslumbrar por las luces del cabaret: obra maestra de James Cruze. Y la nueva cinta cómica

Una criada vertiginosa

Butaca, 0,75 (General, 0,25

De Provincias

De Barcelona

Barcelona.—Ayer tarde, el maquinista Fidel Matose Peña, falleció repentinamente en la calle de Marina.

En la calle de Soria rifeiron Juan Partagás, su hermano y la esposa de este, resultando los dos últimos gravemente heridos.

En el Centro de Reporters han celebrado los periodistas una reunión, tratándose por unanimidad que se mantenga tal como está.

También se acordó pedir que se establezca una diferencia entre la Prensa diaria y la que no lo es.

Importante servicio de la Guardia Civil

Caldas.—La Guardia civil realizó un importante servicio.

Acampaba a la entrada de Caldas una caravana de gitanos, y fué una pareja de guardias a verificar un registro, notando que una caja de las que llevaban con herramientas para soldar cubos y arreglar paraguas tenía doble fondo. Un guardia ordenó abrirla, a pesar de las protestas de los gitanos, y en la forma de hacerlo y observar instantáneamente parte del contenido, previamente dispuestas las guardias, ordenó no hacerse atrás, y encerraron a los tres gitanos y cuatro pistolas, todo de gran tamaño. Armas y detenidos han sido trasladados al Juzgado de Granollers.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al presidente de la Diputación de Segovia señor Gila y a una comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad.

De Estado

Con el señor Yanguas Messía se ha entrevistado el ministro de Siam.

Se han recibido noticias en Estado de haberse inaugurado el Centro Gallego en la ciudad de Avellaneda (Argentina), concurriendo el representante de España y distinguidas personas.

Han enviado un telegrama al ministro de adhesión al Rey, y a España.

De Palacio

El Monarca marchó ayer a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el miércoles.

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del santo del Infante don Jaime.

Un consejo de guerra

Esta mañana a las diez, en el cuartel de San Francisco el Grande, se ha celebrado bajo la presidencia del general don Pío López Pozas, un Consejo de Guerra contra el teniente de complemento de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo, que mató al teniente don José Conde.

El procesado recusó al teniente coronel de Intendencia don Ramón Carrasco, que figuraba, como vocal por ser jefe de la víctima.

Fuó sustituido por el coronel don Enrique Labrador.

De la lectura del rollo se desprende que el 25 de Diciembre último, a las dos de la tarde, en la calle de la Montera, Conde injurió de palabra a Mayordomo, maltratándole después de obra y cayendo a tierra.

Entonces Mayordomo sacó una pistola e hizo fuego, hiriendo uno de los disparos a Conde en el vientre y otro en la espalda, a consecuencia de los cuales dejó de existir poco después.

El fiscal dice que Mayordomo persiguió a su víctima, pero éste extremo no ha sido probado por ninguno de los testigos que se personaron en la prisión para reconocer en rueda de presos.

Entiende que es autor de un delito de homicidio con premeditación y superioridad, ya que Conde estaba desarmado. No existe la eximente de legítima defensa.

Habiendo renunciado la viuda de la víctima a indemnización, el fiscal no la reclama, pero teniendo en cuenta que aquella se halla encinta, entiendo que el procesado debe abonar 100.000 pesetas al futuro hijo si llega a nacer.

Precede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán Jaquetot, hizo una brillante defensa, rebatiendo los argumentos del fiscal.

Hizo ver las cualidades militares de Mayordomo, que mereció ser considerado como distinguido por las operaciones militares realizadas en África, y que luego, al ser expulsado y verse sin honor y sin medios de vida, ofuscado y maltratado por el que le denunció, cometió el hecho.

Sostiene que obró en legítima defensa y solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, que asistió al acto, no hizo manifestación alguna.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, la cual no será conocida hasta que la apruebe el capitán general de la región.

La situación en China

Se agrava por momentos

Paris.—Dicen de Hankeu que la situación es gravísima. La concesión británica está en poder de los nacionalistas chinos, y a pesar de la seguridad dada por estos de que sería mantenido el orden, los negocios de banca están paralizados.

Se esperan con ansiedad los próximos acontecimientos.

La concesión británica está gobernada actualmente por cinco comisarios elegidos entre los miembros del partido nacionalista. Han sido recibidas todas las comunicaciones por cable con el Norte de China y Manchuria.

Los telegramas dirigidos a Pekín van por la vía Tokio. Continúa la evacuación a Shanghai de mujeres y niños.

Un testigo ocular dice que la agresión a Hankeu había sido cuidadosamente preparada. Aprovechando la festividad del día, los agitadores arreglaron a la multitud y consiguieron que 5.000 indi-

De Provincias

De Barcelona

Barcelona.—Ayer tarde, el maquinista Fidel Matose Peña, falleció repentinamente en la calle de Marina.

En la calle de Soria rifeiron Juan Partagás, su hermano y la esposa de este, resultando los dos últimos gravemente heridos.

En el Centro de Reporters han celebrado los periodistas una reunión, tratándose por unanimidad que se mantenga tal como está.

También se acordó pedir que se establezca una diferencia entre la Prensa diaria y la que no lo es.

Importante servicio de la Guardia Civil

Caldas.—La Guardia civil realizó un importante servicio.

Acampaba a la entrada de Caldas una caravana de gitanos, y fué una pareja de guardias a verificar un registro, notando que una caja de las que llevaban con herramientas para soldar cubos y arreglar paraguas tenía doble fondo. Un guardia ordenó abrirla, a pesar de las protestas de los gitanos, y en la forma de hacerlo y observar instantáneamente parte del contenido, previamente dispuestas las guardias, ordenó no hacerse atrás, y encerraron a los tres gitanos y cuatro pistolas, todo de gran tamaño. Armas y detenidos han sido trasladados al Juzgado de Granollers.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al presidente de la Diputación de Segovia señor Gila y a una comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad.

De Estado

Con el señor Yanguas Messía se ha entrevistado el ministro de Siam.

Se han recibido noticias en Estado de haberse inaugurado el Centro Gallego en la ciudad de Avellaneda (Argentina), concurriendo el representante de España y distinguidas personas.

Han enviado un telegrama al ministro de adhesión al Rey, y a España.

De Palacio

El Monarca marchó ayer a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el miércoles.

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del santo del Infante don Jaime.

Un consejo de guerra

Esta mañana a las diez, en el cuartel de San Francisco el Grande, se ha celebrado bajo la presidencia del general don Pío López Pozas, un Consejo de Guerra contra el teniente de complemento de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo, que mató al teniente don José Conde.

El procesado recusó al teniente coronel de Intendencia don Ramón Carrasco, que figuraba, como vocal por ser jefe de la víctima.

Fuó sustituido por el coronel don Enrique Labrador.

De la lectura del rollo se desprende que el 25 de Diciembre último, a las dos de la tarde, en la calle de la Montera, Conde injurió de palabra a Mayordomo, maltratándole después de obra y cayendo a tierra.

Entonces Mayordomo sacó una pistola e hizo fuego, hiriendo uno de los disparos a Conde en el vientre y otro en la espalda, a consecuencia de los cuales dejó de existir poco después.

El fiscal dice que Mayordomo persiguió a su víctima, pero éste extremo no ha sido probado por ninguno de los testigos que se personaron en la prisión para reconocer en rueda de presos.

Entiende que es autor de un delito de homicidio con premeditación y superioridad, ya que Conde estaba desarmado. No existe la eximente de legítima defensa.

Habiendo renunciado la viuda de la víctima a indemnización, el fiscal no la reclama, pero teniendo en cuenta que aquella se halla encinta, entiendo que el procesado debe abonar 100.000 pesetas al futuro hijo si llega a nacer.

Precede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán Jaquetot, hizo una brillante defensa, rebatiendo los argumentos del fiscal.

Hizo ver las cualidades militares de Mayordomo, que mereció ser considerado como distinguido por las operaciones militares realizadas en África, y que luego, al ser expulsado y verse sin honor y sin medios de vida, ofuscado y maltratado por el que le denunció, cometió el hecho.

Sostiene que obró en legítima defensa y solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, que asistió al acto, no hizo manifestación alguna.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, la cual no será conocida hasta que la apruebe el capitán general de la región.

La situación en China

Se agrava por momentos

Paris.—Dicen de Hankeu que la situación es gravísima. La concesión británica está en poder de los nacionalistas chinos, y a pesar de la seguridad dada por estos de que sería mantenido el orden, los negocios de banca están paralizados.

Se esperan con ansiedad los próximos acontecimientos.

La concesión británica está gobernada actualmente por cinco comisarios elegidos entre los miembros del partido nacionalista. Han sido recibidas todas las comunicaciones por cable con el Norte de China y Manchuria.

Los telegramas dirigidos a Pekín van por la vía Tokio. Continúa la evacuación a Shanghai de mujeres y niños.

Un testigo ocular dice que la agresión a Hankeu había sido cuidadosamente preparada. Aprovechando la festividad del día, los agitadores arreglaron a la multitud y consiguieron que 5.000 indi-

De Provincias

De Barcelona

Barcelona.—Ayer tarde, el maquinista Fidel Matose Peña, falleció repentinamente en la calle de Marina.

En la calle de Soria rifeiron Juan Partagás, su hermano y la esposa de este, resultando los dos últimos gravemente heridos.

En el Centro de Reporters han celebrado los periodistas una reunión, tratándose por unanimidad que se mantenga tal como está.

También se acordó pedir que se establezca una diferencia entre la Prensa diaria y la que no lo es.

Importante servicio de la Guardia Civil

Caldas.—La Guardia civil realizó un importante servicio.

Acampaba a la entrada de Caldas una caravana de gitanos, y fué una pareja de guardias a verificar un registro, notando que una caja de las que llevaban con herramientas para soldar cubos y arreglar paraguas tenía doble fondo. Un guardia ordenó abrirla, a pesar de las protestas de los gitanos, y en la forma de hacerlo y observar instantáneamente parte del contenido, previamente dispuestas las guardias, ordenó no hacerse atrás, y encerraron a los tres gitanos y cuatro pistolas, todo de gran tamaño. Armas y detenidos han sido trasladados al Juzgado de Granollers.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al presidente de la Diputación de Segovia señor Gila y a una comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad.

De Estado

Con el señor Yanguas Messía se ha entrevistado el ministro de Siam.

Se han recibido noticias en Estado de haberse inaugurado el Centro Gallego en la ciudad de Avellaneda (Argentina), concurriendo el representante de España y distinguidas personas.

Han enviado un telegrama al ministro de adhesión al Rey, y a España.

De Palacio

El Monarca marchó ayer a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el miércoles.

La Corte viste hoy de media gala, con motivo del santo del Infante don Jaime.

Un consejo de guerra

Esta mañana a las diez, en el cuartel de San Francisco el Grande, se ha celebrado bajo la presidencia del general don Pío López Pozas, un Consejo de Guerra contra el teniente de complemento de Intendencia don Juan Díaz Mayordomo, que mató al teniente don José Conde.

El procesado recusó al teniente coronel de Intendencia don Ramón Carrasco, que figuraba, como vocal por ser jefe de la víctima.

Fuó sustituido por el coronel don Enrique Labrador.

De la lectura del rollo se desprende que el 25 de Diciembre último, a las dos de la tarde, en la calle de la Montera, Conde injurió de palabra a Mayordomo, maltratándole después de obra y cayendo a tierra.

Entonces Mayordomo sacó una pistola e hizo fuego, hiriendo uno de los disparos a Conde en el vientre y otro en la espalda, a consecuencia de los cuales dejó de existir poco después.

El fiscal dice que Mayordomo persiguió a su víctima, pero éste extremo no ha sido probado por ninguno de los testigos que se personaron en la prisión para reconocer en rueda de presos.

Entiende que es autor de un delito de homicidio con premeditación y superioridad, ya que Conde estaba desarmado. No existe la eximente de legítima defensa.

Habiendo renunciado la viuda de la víctima a indemnización, el fiscal no la reclama, pero teniendo en cuenta que aquella se halla encinta, entiendo que el procesado debe abonar 100.000 pesetas al futuro hijo si llega a nacer.

Precede imponer al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán Jaquetot, hizo una brillante defensa, rebatiendo los argumentos del fiscal.

Hizo ver las cualidades militares de Mayordomo, que mereció ser considerado como distinguido por las operaciones militares realizadas en África, y que luego, al ser expulsado y verse sin honor y sin medios de vida, ofuscado y maltratado por el que le denunció, cometió el hecho.

Sostiene que obró en legítima defensa y solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, que asistió al acto, no hizo manifestación alguna.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, la cual no será conocida hasta que la apruebe el capitán general de la región.

La situación en China

Se agrava por momentos

Paris.—Dicen de Hankeu que la situación es gravísima. La concesión británica está en poder de los nacionalistas chinos, y a pesar de la seguridad dada por estos de que sería mantenido el orden, los negocios de banca están paralizados.

Se esperan con ansiedad los próximos acontecimientos.

La concesión británica está gobernada actualmente por cinco comisarios elegidos entre los miembros del partido nacionalista. Han sido recibidas todas las comunicaciones por cable con el Norte de China y Manchuria.

Los telegramas dirigidos a Pekín van por la vía Tokio. Continúa la evacuación a Shanghai de mujeres y niños.

Un testigo ocular dice que la agresión a Hankeu había sido cuidadosamente preparada. Aprovechando la festividad del día, los agitadores arreglaron a la multitud y consiguieron que 5.000 indi-

tellas de vino que fueron también enterrados.

Elogió a los obreros de Jerez que son muy trabajadores e inteligentes, y al arquitecto don Teodoro Anasagasti, autor del proyecto.

El nuevo teatro será uno de los mayores de España, capaz para 2.200 espectadores.

Costará un millón de pesetas. El presidente y el ministro fueron luego a visitar las obras del pantano de Guadalcañin, donde serán obsequiados con un banquete.

</

Delegación de Hacienda

Moratorias

En evitación de resistencias que una errónea interpretación de lo dispuesto en el artículo 53 del decreto ley de Presupuestos del Estado para 1927, pudiera dar lugar, se advierte a las autoridades y contribuyentes de esta provincia que dicho texto al conceder la moratoria de referencia, no excluye, sino que implícitamente autoriza para continuar la gestión inspectora, la que por tanto deberán auxiliar y facilitar respectivamente como en circunstancias normales; entendiéndose que a las Corporaciones y particulares que se les forme expediente durante el mes actual, les serán donadas automáticamente todas las penalidades que se les impongan como si hubieran presentado espontáneamente las declaraciones de bases de tributación ocultas, siempre que los interesados acepten la liquidación de cuotas que en cada caso correspondiera, que les será debidamente notificada con esta advertencia, por la Administración de Rentas públicas de la provincia.

Teatro Principal

Próxima presentación de la mejor agrupación de variedades,
Los Jaulanos
Arte, Belleza, Juventud. Nuevos bailes y danzas; Charleston, etc.

Desde Bilbao

La demanda contra los exconsejeros del Crédito

Bilbao 9.

Por don Mariano Aróstegui, procurador, en nombre de don Cirilo Vallejo, interventor judicial del Crédito de la Unión Minera, y de don Felipe de la Villa, como acreedor de dicha Sociedad, será presentada mañana al Juzgado, una demanda de mayor cuantía contra los exconsejeros del Crédito, señores Núñez (don Luis), Núñez Anchústegui (don Juan y don Luis), San Martín, Marqués de Añón, Iza, Salazar, Benito del Valle, Olavarría, Olalde, Chapa, marqués de Aldama, conde de los Gaitanes, Landáuzer, Aguirre, Astigarraga, Santisteban, González Ibarra, Argilona (don Guillermo), Arana (don Darío) y contra los señores Abad y Laguna, como participes del grupo o nuevo grupo de varios señores Consejeros del Crédito, a quienes se acusa de incurso en las circunstancias determinantes de la calificación de la insolvencia como fraudulenta.

La exposición de los hechos de la demanda es muy extensa y en ella se consiguen 26 puntos, encaminados a fijar la situación real del Crédito de la Unión Minera, formación de los balances ficticios, calidad y forma en que fueron concedidos muchos créditos, carácter fraudulento de ciertas operaciones, insolvencia manifiesta de los acreedores, anomalías resultantes de las cuentas, aval de letras, movimiento de la cartera de valores, negociaciones de los exconsejeros en la compra y venta de acciones, fidejación de utilidades y partidas insolventes.

Los fundamentos de Derecho abarcan once puntos, y la petición de sentencia se concreta en los términos de que se declare que el Crédito de la Unión Minera se halla en situación de insolvencia fraudulenta; que son responsables de esta fraudulencia los demandados y existen méritos para proceder criminalmente contra ellos; que siendo notoria la infracción del mandato que ejercieron, los denunciados son responsables, solidaria y personalmente, de las operaciones sociales, y, por tanto, vienen obligados a satisfacer a los acreedores del Crédito de la Unión Minera las cantidades que éste les es todavía en deber y las recibidas a calidad de reintegro gravan el activo del Banco; que, alternativamente y en cualquier caso, son responsables a prorrata de los perjuicios causados por infracción de las leyes y Estatutos de la Compañía; que de la sentencia que se dicte se ha de dar el oportuno traslado a la jurisdicción de lo Criminal, y que se impongan las costas a los demandados que se opusiesen a la demanda.

1.500 camisas otoman seda para caballero se liquidan, desde 5'50 pesetas en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

NOTICIAS

La «Gaceta» de ayer publica una disposición concediendo a D. Miguel Angel Vicente Mangas la excedencia voluntaria del cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Burgos.

Tienda Asilo.—En la comida y cena de ayer se suministraron 759 raciones. Un señor que oculta su nombre, para las atenciones del establecimiento, caso de salir premiado, un décimo de 10 pesetas para el sorteo del 12 del corriente número 27 760.

Para las atenciones de este benéfico establecimiento nos ha entregado don Felipe Martínez 100 pesetas en memoria de su esposa D.ª Elvira del Castillo Rasines, fallecida el 11 de Enero de 1925 y de su tía D.ª Eufemia del Castillo Ruiz, que falleció el 15 de Enero de 1920.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven Augusto Amézaga Sainz-Trápaga, hijo de don Ricardo y D.ª María.

Las misas que se celebran en los altares de San José y de la Virgen del Carmen, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de ocho y media a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de escribiente taquígrafos de las oficinas de la Diputación provincial, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, ha acordado señalar el día 24 del actual, a las once y media de la mañana, para dar comienzo a dichos ejercicios.

Sociedad de Cocheros y Similares de Burgos.—Esta sociedad ha celebrado junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, quedando constituida la directiva en la siguiente forma:

Presidente, Teógenes Corral. Vicepresidente, Félix Velasco. Tesorero, Gregorio López. Secretario José Alonso. Vocales, Andrés Galarón, Domingo Santamaría y Florenejo Barriuso.

Las misas que se celebran mañana martes, de media en media hora, desde las nueve hasta las once y media inclusive, en la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de D.ª Laureana Dancausa, que falleció el 11 de Enero de 1925.

La familia ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Los guardias municipales Paulino García y Julián Visaba, acompañados de una pareja de seguridad, presentaron en la comisaría de vigilancia a las siete de la tarde de ayer, al soldado del 11.º regimiento de Artillería Rogelio Ortiz, y al de Lanceros de España José Luis Mediavilla, este último maltratado de obra y lesionado por el primero.

Los guardias municipales Faustino Gil y Jesús Pérez, condujeron a la comisaría a la una de la madrugada de hoy un matrimonio, por promover escándalo.

Para el sorteo de 12 del actual, llamado de Reyes, habrá mañana decimos de 10 pesetas en la Lotería de Lain-Calvo, de nuestro estimado amigo Sr. Martínez Pardo.

Las misas que se digan mañana martes, a las ocho, nueve, diez y once, en el altar de la Purísima de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de la señora doña Elvira del Castillo Rasines, que falleció el día 11 de Enero de 1925.

La familia suplica a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Se ha acercado a nuestra redacción Benedicto Pérez Santiago, para rogar nos hagamos constar, con referencia a la noticia publicada el sábado y facilitada en los centros oficiales, que no riñó con Jorge Gallardo Barandiarán,

sino que al pasar él por la calle de San Pablo y sin que medlara palabra alguna, fué maltratado de obra por Jorge, causándole heridas leves de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Las revistas «El Hogar y La Moda», «Lecturas», «Labores del Hogar», «El Consultor de los Bordados», «La Mujer en su Casa», «La Moda Elegante Ilustrada», «La Moda Práctica», «Artisan Practique», y otras muchas, las puede usted adquirir o suscribirse en la Librería, Isla, 17, Salón Postal.

Nota.—Por estar a primeros de año, es la mejor ocasión de renovar o empezar las suscripciones, que se sirven a domicilio sin recargo alguno, con prontitud y esmero, Salón Postal.

El señor gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa al dueño de una casa de huéspedes, por no dar el parte diario del movimiento de viajeros; 5, a otro individuo, por promover escándalo en la vía pública, y 15 a otro, por la misma falta.

En la calle de San Juan riñeron anoche varios individuos, resultando uno de ellos con una herida contusa en la nariz.

La comisaría de policía ha pasado el tanto de culpa al juzgado.

Continúa en el Hospital de Miranda de Ebro el individuo que el viernes último intentó poner fin a su vida en el parque de aquella ciudad, disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Llámasse Emilio Cabanas de la Mata, de 56 años, natural de Burgos y domiciliado en Zaragoza, habiendo manifestado que intentó poner fin a su vida por encontrarse cesante.

Anteayer, a las diez de la mañana, en el monte de Bascos, jurisdicción del pueblo de Quintanilla del Agua, fué hallado el cadáver del pastor Castiromo Aribas, de 70 años de edad, en busca del cual habían salido varios vecinos, pur no haber ido la noche anterior a cenar.

La muerte fué producida por un derrame cerebral.

El juzgado de Lerma instruye diligencias.

A las diez de la noche del día 6 del actual, se declaró un incendio en la casa-pajar que en Hornillayuso posee Hipólito Fernández, vecino de dicho pueblo, habiéndose quemado casi todo el edificio y varios objetos, entre ellos una máquina beldadora, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.

El juzgado municipal de Sotocueva Cornejo, instruye diligencias.

SASTRERÍA?... La de Elías López Marcos, es la mejor surtida, Espolón, 8.

TACOS

de varios tamaños se venden a 25, 30 y 35 céntimos en la imprenta de Marcelino Miguel.

En la sastrería de Elías López Marcos, encontraréis géneros de las mejores fábricas.

La mejor media de seda para señora a 5'75, y de hilo a 4'50.

Imágenes surtidas en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3.

Hace algunos años muy pocas eran las personas que se hallaban en posesión de una stilográfica, pues solamente existían plumas fuente a precios superiores al de 30 pesetas; pero después de instalarse en Londres la fábrica para la hoy gran marca «The Unique Pen» todas las clases sociales pueden adquirir esta pluma de extraordinaria calidad, que se garantiza, en cincuenta diferentes y elegantes modelos al precio de 9'95 pesetas, y la no menos famosa «The Empire Pen» al de 5 pesetas.

Antes de comprar una stilográfica es muy práctico examinar estas marcas en la Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedad de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 476

ALMACEN DE MUEBLES
Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

Una estufa «Lilor», a gasolina, es el mejor regalo. Consumo verdad, 5 céntimos hora. Sin olor. Garantizada. Véala usted en MI TIENDA. Sombrerería, núms. 3 y 5.

Cine familiar
PATHE-BABY

Alquiler de películas
ESPIGA.—MONEDA, 18.

NOVEDADES

Los regalos más bonitos para el día de Reyes, en casa

ANGEL GARCIA

Joyería, platería, bisutería fina
Espolón.—Burgos.

¡¡SEÑORAS!!
Si apreciáis en algo vuestra ropa usad siempre legía «La Burgalesa».

Calzados de señora líquido a cualquier precio.

Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

CALZADOS LUIS, Santander, 3.

¿Quiere usted aprender fácilmente el idioma inglés?

Las lecciones especiales impresionadas en discos marca

LA VOZ DE SU AMO

ofrece un nuevo método de enseñanza y constituye para este objeto un maestro ideal.

Representante exclusivo:

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, número 48.—BURGOS

PLISADOS NOVEDAD

Nuevos y bonitos plisados, vañetas y festones a la hora de encargados.

CASA MUNGUÍA, Burgos

Cervicería BAR-CLUB

No tome las bebidas por su color, paladee el vermouth CINZANO y lo encontrará inmejorable.

Como una piedra de frío, esta noche he despertado, es decir, amanecí,

igual que me había acostado.

Pues heba usted el famoso,

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª (sucesor).

—ARETA (Alava).

Informes: Luis Labra, Fernán-González, 5, 3.ª, BURGOS.

Tostadero de calés «Americano»

Frente al Mercado Cubierto

Las excelentes propiedades de un exquisito café solo se obtienen con el

TUESTE NATURAL y no atrasado y por modernos procedimientos, como lo son nuestros calés **EL AROMA.**



Sociedad Benéfica de Chantiers
SEGUNDA CONVOCATORIA

Esta sociedad convoca a sus socios a junta general el día 12 del corriente, a las nueve de la noche, para aprobación de cuentas y renovación de cargos. De no asistir número suficiente a dicha hora, se celebrará media hora después, con los que asistan.

La Directiva

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avios por la noche, a su domicilio. Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

Higinio, Alejandro, Pedro, Severo, Teodosio, Anastasio, Honorata.

CULTOS

HUELGAS.—Cofradía de San Antonio Abad.

A las seis de la tarde, novena, con rosario, meditación y gozos cantados.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que en las provincias de Levante y del Mediodía se planten moreras en la Fiesta del Arbol, a fin de que las escuelas nacionales tengan base para la cría del gusano de seda.

Ministerio de Hacienda.—Nomenclador por orden alfabético de todas y cada una de las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial, de comercio y profesiones. (Continuación).

Gobierno civil.—Dando cuenta de la recogida de una oveja.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los presidentes y suplentes de Mesa para el bienio 1927-1928.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que los Ayuntamientos pueden hacer efectivos las cantidades que figuran con saldo acreedor en los estados de créditos y débitos reconocidos con anterioridad al primero de Julio próximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Inspector de carnes, veterinario municipal de Sotillo de la Ribera con 600 pesetas anuales x 365 por la Inspección de higiene y Sanidad pecuaria.

Término: 20 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Muguire y Compañía y don Juan Alvarez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Jiménez de Embun; defensores, Licenciados Dorca y Dato; procuradores, Gallardo y Fuente; secretario del Lic. Torres.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Juaná Reles Villaluenga, de Burgos, 67 años, San Juan, 29.

Francisco Gallego Escobar, de Málaga, 36 años, Santander, 12.

Vicente Martínez de la Fuente, de Burgos, 65 años, Santa Dorotea, 5.

Donato González Portal, de Mercurreyes, 6 años, San Cosme, 31.

Hilario Miguel Munguía, de Cogollos, 88 años, San Juan, 11.

Martín Tapia Corrales, de Burgos, 40 años, Casa Provincial, 1.

María Teresa Zabarcé Aramburú, de (Alegria (Guipúzcoa), 83 años, Monasterio de Huelgas.

Mariano Pastor Cañero, de Burgos, 64 años, Calatravas, 2.

Salvador Páramo López, de Burgos, 65 años, San Lesmes, 5.

Modesta Martínez García, de Pino del Río (Palencia), 68 años, Cubos, 17.

NACIMIENTOS

Carlos Rodríguez López, María Natividad García Castrillo, Víctor Ramos Rodríguez, María González Hernando.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 704.7.

A las cuatro de la tarde, 703.3.

EL MARTES

ENERO

11

MARTES

Calzados CANALES

LAIN-CALVO, 27

OPORTUNIDAD UNICA!!!

NOTA.—Se traspasa el local con o sin existencias.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11.8.

Mínima a la sombra, 2.2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las cuatro de la tarde, E.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete:
«Orquídea, la modelo» y «Una criada veraginesa».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez:
«Los enemigos de la mujer».

SALON PARISIANA

A las cinco, siete y diez:
«El capitán Aplejack».

Transportes rápidos

por autocamiones para dentro y fuera de la capital

VIUDA DE LA PUENTE

(El Chico Aranda)

Ponen en conocimiento de su clientela y público en general haberse trasladado a la calle de San Lorenzo, número 21, 2.º

Avisos: Teléfono 450 y 743.

15 Días de liquidación de pieles y lanas por fin de temporada.

«LOS CHICOS»

Plaza Mayor, 3. Telf.º 643

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por la Comisión municipal Permanente, la provisión de ocho plazas vacantes de aspirantes a bomberos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento del mencionado Cuerpo, cuyos cargos serán gratuitos, pero con opción a ocupar las vacantes de bomberos numerarios que se produzcan y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras del Ayuntamiento, se admitirán instancias en dicha Sección, hasta las doce del día 20 del corriente mes.

Burgos 3 de Enero de 1927.—P. A. de la C. P., el secretario.

Granja Arzobispal «Villa Mercedes»

BRIVIESCA (Burgos).

Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, reinitivos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

Fábrica de muebles

ALCALDE

Se venden, con grandes descuentos, muebles. Camas a la mitad de su valor.

También vendo dos mesas antiguas, dos faroles de hierro repujado, una caja de caudales, varias mesas biperiores para colegios y escuelas y otros objetos.

PLAZA DEL ARZOBISPO, NUM. 19

Vacante

Se halla la plaza de guarda municipal de campo de Héro del Castillo con el sueldo de 1.000 pesetas y el 20 por 100 de las denuncias, pagadas por trimestres. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo Domingo Arija.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)
GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta Ford, seminueva y toda prueba Informes Bar Burgos-Madrid. Almirante Bonifaz, 17.

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao Bañen, 15 teléfono 1789. No dejar de visitar esta interesante exposición de automóviles, autobuses y camionetas.

ARRIENDOS Y TRASPASOS
GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono. agua y luz eléctrica.

CHALET. Se arrienda en la calle del Morco; consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín Informes, Ildro Hernandez, Progreso, 1, principal izquierda.

SE ARRIENDA o traspasa local espacioso, planta baja, punto céntrico, propio para industria o comercio Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA una tienda con planta baja, info. marcan en San Pedro, Emperador número 5.

MATRIMONIO sin hijos, desearia dos o tres habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina. Informar, calle de Madrid, 9, portería.

SE ARRIENDA local espacioso en buenas condiciones propio para industria, en la calle de la Puebla 19.

SE ARRIENDA una habitación, Llana de Adentro núm 8 1.º

PASTOS. Se arriendan los pastos del monte de Gornal durante todo el año, in formará el señor Moliner.

COLOCACIONES
SE NECESITA un pastor para guardar ganado; lugar. Dirigirse a Fidel Martínez, en Renuncio.

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz de zapatero Plaza de Vega, 16.

EN la

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

1927.—Día 23 de Enero, vapor OROPESA.
Día 6 de Febrero, vapor OROYA.
Día 20 de Febrero, vapor ORCOMA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos. Por vapor Orta: 541'55 pesetas.

Por vapores Oropesa y Oroya: 551'65.
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

C. de Marítimas Francesas

C. G. L. B.

C. B. Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 17 de Enero, GROIX. | Día 21 de Febrero, CEYLAN.
Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su equipaje y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA AZUL RAPIDA DE BURGOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 22 de Enero, LUTETIA. | El día 19 de Febrero, MASSILA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERA CRUZ

El 22 de Enero, ESPAGNE. — El 22 de Febrero, CUBA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.673

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

| | | | |
|----------|-----------------------|------|-------------------------|
| SPAARDAM | (Bilbao) ... 11 Enero | EDAM | (Bilbao) ... 1 Febrero. |
| | (Gijón) ... 12 > | | (Gijón) ... 2 > |
| | (Coruña) ... 13 > | | (Coruña) ... 3 > |
| | (Vigo) ... 14 > | | (Vigo) ... 4 > |

| | |
|---------|-------------------------|
| LEERDAM | (Bilbao) ... 22 Febrero |
| | (Gijón) ... 23 > |
| | (Coruña) ... 24 > |
| | (Vigo) ... 25 > |

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 334'90. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en San Sebastián; D. Juan Ulloa y Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Comillas; D. Joaquín Díaz y Compañía, en Vigo; y Vando e hijos de Antonio López de Arce, en Gijón.

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

«NON PLUS»

INDUSTRIA BURGALESA

Casas recomendadas que usan la suela «Non Plus»

| | |
|--------------------------------------|---|
| José Ruiz.—Moneda, 1. | Francisco Santamaría.—Plaza de Vega, 7 |
| José Asensio.—Plaza Mayor. | Antonio Pérez, «La Royal».—Cid, 26. |
| Emiliano Domingo.—Mercado, 10. | Mariano Pérez.—San Pablo, 12. |
| José L. Valcárcel.—Plaza de Prim, 2. | Epifanio Martínez.—Plaza de Santa María, 8. |
| Eugenio Dorao.—Plaza Mayor, 11. | Genaro Elena.—San Lemas, 6 |
| Fidel Domingo.—Plaza de Prim. | Almacenes: Viuda de A. Alonso, Lain-Calvo, 24, y José Sáiz, Santander, 1. |

PRECIOS DE ARREGLOS

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Suelas corridas caballero | de 8 a 9 pesetas. |
| » señora | de 5 a 6 pesetas. |
| Medias suelas caballero | de 650 a 8 pts. |
| » señora | de 4 a 5 pesetas. |
| Cadete, según tamaño | de 4 a 5'50 pts. |
| Niño | de 2 a 4 pesetas. |

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical, garantizada, sin operación ni pomada.

No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal. Izquierda. MADRID

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas cheviot, 1,45 una.
Bufandas tamaño grande, 1,45 id.
Medias punto inglés, 0,95 par.
Calcetines lana, superior calidad, 1,10 id.
Botitas pirineo, 0,45 id.
Tirantes caballero, 0,45 id.
Medias sport, 0,95 id.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500 P. L. B. BARCELONA

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

| | |
|---|-------------|
| TURISMO | Ptas. 4.750 |
| Con arranque | |
| TORPEDO dos plazas | 4.250 |
| Idem id. | 4.500 |
| Con arranque | |
| COUPE | 6.300 |
| SEDAN dos puertas | 6.700 |
| SEDAN cuatro puertas | 6.900 |
| CHASIS | 3.100 |
| CHASIS | 3.250 |
| Con arranque | |
| CHASIS CAMION | 2.750 |
| Con ruedas desmontables (diseñadas para 6 tracciones atrás) | |
| CHASIS CAMION | 4.100 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| TRACTOR para la agricultura | 3.300 |
| TRACTOR para la industria | 3.200 |

¡Vengan todos ustedes en cualquiera P. L. B. Barcelona! No pierda su momento en hacer su pedido. Hágalo hoy mismo, si quiere aprovecharse de una gran oferta.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

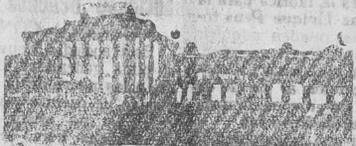
Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 26 / Teléfono núm. 109

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Vendido en 1924

Teléfono 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todos las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar o de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles a la Administración.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Aceptado e.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadores Actas — Ecuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya). Representante en Burgos: Pablo Tobar, Isla, 23.

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA Panaderas, núm. 5 — PALENCIA

Casa Munguía

Paseo Mayor, 46, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran stock de telas, sedas y confecciones de caballero, señora y niño.



1.000 abrigos para niños, diversidad de modelos, a 16, 20 y 25 pesetas Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (44)

GEMELAS

Original de M. Maryan. Traducción de María de Echarri.

Los nombres de los míseros los horrañan las pisadas de los vivos; las rodillas, que brillarían con el uso de las piedras; el polvo lentamente acumulado, hecho un sofo cuerpo ya con las letras. Quizá aquellos que descansaban bajo la tierra fueron en tiempos heroicos soldados, hermosas castellanas, encantadoras doncellas... ¿Quién lo sabía ya? Las letras usadas son un lenguaje también; pero, destinadas a reproducir las ideas humanas, solamente predicar la nada y la vanidad de todo lo de la tierra... ¿Acaso había llegado el momento de

que Alberto decidiera de su porvenir? No... no... tenía tiempo... quería retrasar la hora... Los ramos rígidos de plantas siempre verdes, pero que no conocieron los tintes suaves del otoño ni los colores de la primavera, se le antojaron tristes. Cerca de él crecían en abundancia los juncillos... ¿No era casi para él un deber el ofrendárselos a la Virgen? Envolvióse la mano con su pañuelo y fuese a coger las ramas doradas, cuya flor resaltó entre el verdor del follaje... No sin herirse los dedos la había cogido el joven poeta... ¡que casi siempre las espigas punzan junto a las rosas y...

Entonces se arrodilló, y de pronto, con el sentimiento, mezcla de angustia y de confianza, que lleva a un hijo a descansar sobre su madre... oró... La que subió a sus labios fué la oración por excelencia, que basta a llenar todos los deseos y todas las adoraciones, porque Cristo dijo: «Así habéis de orar...»

Y mientras que las palabras divinas se agolpaban a sus labios, su espíritu adivinaba sus misteriosas profundidades... «Padre... Padre de todos los seres, que son idénticos en tu presencia, hayan nacido en una choza o en un palacio... que tu reino venga a nosotros... Esta ha de ser nuestra única aspiración; tu gloria, y no la nuestra, nuestra gloria humana, que no es más que humo y ceniza... que tu voluntad se haga... que yo vaya donde tú quieras, que cumpla tus mandatos para mejor servirte, no por vanidad, sino en toda verdad... «Dános el pan que nutre el alma y el corazón», y no el orgullo, sino lo que tortalece y hace digno al hombre de servirte... «Presérvanos de las tentaciones, de las que nos extravían, de las ilusiones que nos arrastran del camino engañoso, y que nos arrastra fuera de ti... Siguiendo una costumbre de su niñez, acercóse a besar la mano de la imagen, y de repente atrevióse a mirar en su interior, a ahondar en su corazón... Y entonces una paz muy grande llenó su alma atormentada. Como sale el sol de entre las nubes que momentáneamente

le le oscurecieron, así se le apareció el nuevo radiante la figura de Miriam. ¡Oh sí! la quería, la quería... Con o sin apellido noble, con o sin familia aristocrática, porque había hecho germinar en él aspiraciones más elevadas, más puras que su orgullo de raza, que sus ambiciones; porque era la compañera enviada de Dios, el ángel bueno que le había ya hecho mejor. Y si toda dicha es preciso comprarla con un sacrificio, ¿no constituía un deber suyo el sacrificar los muertos a los vivos, el pasado de una raza a su porvenir?... Sintió luego remordimiento y angustia al pensar que había podido vacilar y suprir; a pensar que hubiera llegado a ser traidor a la palabra dada; al pensar que había pronunciado la palabra sacrificio... Al menos, nada turbaría en adelante la paz que alivia de nuevo a su corazón, ni arrojaría la más ligera sombra sobre su felicidad reconquistada... Inclínose sobre los ramos rústicos, y arrancando algunas flores que semejaban mariposas de oro, las colocó sobre su corazón. Tampoco al volver notó cansancio alguno. Pero al regresar pudo gozar de aquella mañana de invierno; nada entrística de alegría de su amor, ni siquiera

el saber que tendría que luchar con la decisión de su tía. Subió directamente al despacho del doctor, el cual con verdadera ansiedad le tendió ambas manos... —Mi amor, mi felicidad, todo en mí es unánime. La pena de mi vida será el haber podido pensar que tenía que reflexionar... Tío: Miriam sigue siendo la mujer que amé y que amo con todo mi corazón. —¡Bendito sea Dios!—exclamó el doctor con fervor...—También yo he sufrido cruelmente; también para mí hubiese sido un remordimiento eterno, remordimiento educador, si hubiese renegado de tu amor por una estúpida satisfacción de tu orgullo. Escribiremos a Renato en seguida. De pronto, y cambiando de tono: —Olvídala a tu tía—exclamó con mirada consternada...—No quiere ni oír hablar de semejante matrimonio... —La convenceremos—dijo Alberto confiadamente. —Sí... pero mucho nos va a costar... Tiene casi tanto orgullo de raza como tú, querido—agregó ingenuamente—, y no posee las mismas razones para sacrificar sus opiniones... No puedes, sin embargo, casarte sin su consentimiento,

mi pobre Alberto; te ha servido de madre y... —Ni yo ni tío Renato nos avendriamos a ella... Pero será muy duro tener que esperar... ¿Y qué pensará Miriam?—añadió con desaliento. —Ven—dijo el doctor suspirando... —Bastante incomodada está ya de tu escapada de esta mañana... Y como no te queda otro remedio que venir y soportarla... —¡Pobre hijo mío!—exclamó la señora de Sauevely besando a su sobrino con multitud de suspiros...—¡Qué historia tan horrible!... ¡Qué falsedad de parte de esas gentes, el haberla callado, el habernos engañado a nosotros, su familia!... —Ella—protestó el doctor, apretándose a soportar la escena tan temida...—Renato no podía publicar la historia increíble y dolorosa que se había desarrollado en su hogar... —Para los extraños sea... pero ¡nosotros!... —Podía tener alguna indiscreción... —Pues entonces, ¿por qué haber recibido a Alberto en la intimidad de su

XXVII